



FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO 2023

**“EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA JUSTICIA SOCIAL DESDE LA
DIVERSIDAD Y LA PERTINENCIA REGIONAL”**

ÍNDICE



01

Introducción.

02

Objetivo general

03

Objetivos específicos.

04

Líneas temáticas para
presentación de experiencias

05

Orientaciones y recomendaciones
metodológicas

06

Etapas de ejecución.

07

Preforos educativos subregionales 2023

08

Lineamientos operativos – Equipo Líder -
FED

09

Evento central del Foro Educativo Departamental

Introducción

La Gobernación de Nariño en su plan de desarrollo “Mi Nariño en defensa de lo nuestro 2020-2023”, contempla el fortalecimiento de experiencias significativas en el sector educativo. Atentos a esta iniciativa, se viene organizando el Foro Educativo Departamental como un espacio académico que permita socializar y compartir el trabajo cotidiano de todos los actores de los establecimientos educativos, de acuerdo con las diferentes líneas de formación estudiantil y proyección social, sean de la modalidad académica o técnica, tales como: agropecuarias, agroindustriales, ecoturísticas, ambientales, industriales, comerciales, promoción social, entre otras; así mismo, experiencias de jornada única, enfoque étnico, afro, raizal, convivencia escolar, educación inicial, emprendimiento, inclusión y bilingüismo. Igualmente, los trabajos de pedagogía, investigación, innovación y extensión desarrollados en las escuelas normales superiores.

Se considera, que el Foro Educativo Departamental será un encuentro dialógico para fomentar el intercambio de saberes y reflexiones que permitan identificar, conocer y destacar estrategias orientadas hacia el mejoramiento de la calidad educativa, así como también, el reconocimiento de procesos de enseñanza y aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en el departamento de Nariño que contribuyan a la justicia social desde el reconocimiento de la diversidad cultural, étnica y lingüística de la región.

En este contexto, la Secretaria de Educación Departamental de Nariño convoca a directivos, docentes, orientadores, administrativos, estudiantes, padres de familia, gestores de la academia, la investigación, la cultura y demás actores de la comunidad educativa, para que participen en este escenario de socialización, reflexión e integración educativa, mostrando sus buenas prácticas pedagógicas, sociales, de investigación, innovación, integración comunitaria y de familia a través este Foro titulado: “EDUCACION DE CALIDAD PARA LA JUSTICIA SOCIAL DESDE LA DIVERSIDAD Y LA PERTINENCIA REGIONAL”.



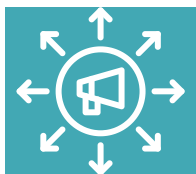
Con esto, se busca fomentar líneas motivantes hacia los aprendizajes significativos, las prácticas pedagógicas y la construcción de proyectos de vida de los estudiantes.



Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de las prácticas educativas en el departamento de Nariño, mediante un intercambio de saberes que permita **la identificación y reconocimiento** de experiencias significativas que fomenten **la justicia social** desde **la diversidad** y la **pertinencia regional** para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Objetivos Específicos



Convocar a todos los actores institucionales del sector educativo de Nariño para la presentación de experiencias significativas, en el Foro Educativo Departamental, buscando promover espacios de reflexión en torno al cumplimiento de los componentes del Proyecto Educativo Institucional y Proyectos Educativos Comunitarios.



Motivar las prácticas administrativas, pedagógicas y de formación de los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia para que continúen en el mejoramiento de la calidad educativa desde la educación inicial hasta la educación media



Reconocer el trabajo académico y de proyección social de los establecimientos educativos del departamento de Nariño, en los procesos de integración comunitaria, mejoramiento de trayectorias educativas y construcción de proyectos de vida en los estudiantes

LÍNEAS TEMÁTICAS PARA PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS

El Foro Educativo Departamental, se desarrollará con la participación de todos los establecimientos educativos (E.E) de los 61 municipios no certificados de Nariño, de acuerdo con las modalidades que se relacionan a continuación:

1. EXPERIENCIAS DE E.E. ACADÉMICAS: Son aquellas que se ejecutaron en los niveles preescolar, básica y media, orientadas hacia el fortalecimiento de las competencias básicas de todas las áreas, donde se aprecien procesos de innovación, uso de tecnología y prácticas pedagógicas alternativas.

2. EXPERIENCIAS DE ESCUELAS NORMALES SUPERIORES: Las que en cumplimiento del Decreto 4790 de 2008 y el Decreto 1236 de 2020, se realizan en la formación de maestros en las cinco ENS existentes en los 61 municipios no certificados del Departamento.

3. EXPERIENCIAS DE E.E. CON JORNADA ÚNICA: Aquellas enmarcadas en estrategias de calidad educativa a partir de la ampliación de la jornada escolar y de las intensidades académicas dedicadas a la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

4. EXPERIENCIAS DE E.E. TÉCNICOS: Desarrolladas con fundamentación científica e investigativa en la formación media de acuerdo con las modalidades vocacionales y caracterización de sus PEI – PEC en especialización agropecuaria, agroindustrial, ecoturística, ambiental, industrial, comercial y promoción social, entre otras. Enfatizando en procesos de pertinencia y emprendimiento.

5. EXPERIENCIAS DE E.E. CON POBLACION AFRO: Aquellas que reflexionan alrededor de los procesos de construcción de identidad y territorialidad, a partir del reconocimiento de su relación intercultural.



6. EXPERIENCIAS DE E.E. EN CONVIVENCIA ESCOLAR: Las que permiten evidenciar los procesos de intervención en el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, en el marco de la ley 1620 y el decreto 1965 de 2013.

7. EXPERIENCIAS DE E.E. EN INCLUSIÓN: Procesos que reconocen, valoran y responden de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades, necesidades, talentos y expectativas de los estudiantes, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo, acordes al decreto 1421 de 2017.

8. EXPERIENCIAS DE E.E. EN EDUCACIÓN INICIAL: Aquellas que potencian el desarrollo integral de los niños y niñas, partiendo del reconocimiento de sus características, de las particularidades de los contextos en que viven y favoreciendo interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado.

9. EXPERIENCIAS DE E.E CON POBLACION ÉTNICA: Muestran un enfoque de identidad de los pueblos indígenas, sus esfuerzos en la reivindicación del derecho a una educación propia que respete su cosmovisión, su identidad, su cultura, sus costumbres y sus lenguas nativas.





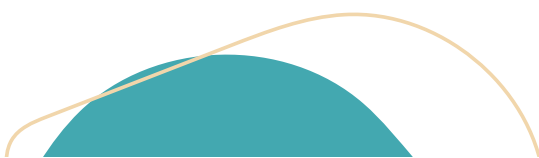
ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS

A continuación, se presentan las orientaciones metodológicas para la participación de los actores del sector educativo como directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia de los establecimientos educativos del departamento de Nariño.

Los interesados podrán participar en el Foro Educativo Departamental 2023 “EDUCACION DE CALIDAD PARA LA JUSTICIA SOCIAL, DESDE LA DIVERSIDAD Y LA PERTINENCIA REGIONAL”, postulando sus experiencias significativas, demostrando que son prácticas concretas que se vienen realizando en el ámbito educativo para aportar al desarrollo integral de los estudiantes, con el fin de consolidar aprendizajes significativos y de competencias.

En este espacio invitamos a la comunidad educativa a presentar estas experiencias significativas como una oportunidad para socializar y fortalecer las prácticas pedagógicas a partir de la labor que desarrollan los docentes, estudiantes y padres de familia, en las aulas y los contextos.

El desarrollo del Foro Educativo Departamental 2023 “EDUCACION DE CALIDAD PARA LA JUSTICIA SOCIAL, DESDE LA DIVERSIDAD Y LA PERTINENCIA REGIONAL”, es realizado por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, desde la Subsecretaría de Calidad Educativa quien liderará acciones encaminadas a su desarrollo, a través del componente del subproceso D02-08 Fortalecimiento de las Experiencias Significativas,



ETAPAS DE EJECUCIÓN:

El Foro programado contempla el desarrollo del siguiente cronograma:

CRONOGRAMA		
ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Expedición Circular	SED Nariño	8 de mayo 2023
Convocatoria de lanzamiento del FED	Enlace Virtual	8 de mayo de 2023
Inscripción Experiencias Significativas: Se inscribirán las experiencias que se envíen al correo electrónico dentro del plazo establecido.	Correo electrónico. Fabian.ibarra@sednarino.gov.co	Desde el 8 de mayo de 2023 Hasta el 16 de junio 2023 a las 3:00 pm
Selección de experiencias inscritas para preforos y publicación de resultados	SED Nariño	Del 17 al 23 de junio 2023.
Desarrollo Pre-Foros Educativos Regionales	Municipio Samaniego	29 de junio 2023
	Municipio Túquerres	30 de junio 2023
	Municipio de La Unión	28 de julio de 2023
	Municipio Puerres	4 de agosto 2023
	Municipio Barbacoas	9 de agosto 2023
	Municipio Olaya Herrera	11 de agosto 2023
	Municipio de Pasto	14 de agosto 2023
	Municipio Policarpa	25 de agosto 2023
FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL	Pasto	8 de septiembre 2023
FORO EDUCATIVO NACIONAL	Bogotá	POR DEFINIRSE



PREFOROS EDUCATIVOS SUBREGIONALES 2023

La Secretaría de Educación Departamental, mediante la expedición de circular 032 de mayo 2023, abrirá la convocatoria para que todos los establecimientos educativos postulen sus experiencias significativas, las cuales deberán atender un problema específico, en un espacio y tiempo determinados, desarrollando acciones y actividades, las cuales impacten la calidad de vida de los estudiantes.

Para el desarrollo de los preforos y el foro educativo, se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Se conformará un equipo líder de la Subsecretaria de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Departamental, responsable de la orientación y acompañamiento a los establecimientos educativos, en aspectos conceptuales y metodológicos relacionados con las experiencias significativas.
2. Con el fin de promover la mayor participación de los establecimientos educativos, se organizarán ocho (8) preforos distribuidos, así:

SEDE	E.E. DE MUNICIPIOS PARTICIPANTES	FECHA
Samaniego	Samaniego, Santacruz, Providencia, La Llanada y Linares.	29 de junio 2023
Túquerres	Túquerres, Sapuyes, Ospina, Imués, Guaitarilla, Mallama, Cumbal, Guachucal y Ricaurte.	30 de junio 2023
La Unión	La Unión, San Pedro de Cartago, Arboleda, Colón Génova, La Cruz, San Pablo, Belén, San Bernardo, San Lorenzo y San José de Alban.	28 de julio de 2023
Puerres	Puerres, Córdoba, Potosí, El Contadero, Gualmatán, Pupiales, Aldana, Iles, Funes y Carlosama.	4 de agosto 2023
Barbacoas	Barbacoas, Magüí y Roberto Payán.	9 de agosto 2023
Olaya Herrera	El Charco, Santa Bárbara, Olaya Herrera, La Tola, Mosquera y Francisco Pizarro.	11 de agosto 2023
Pasto	Tangua, Yacuanquer, Consacá, Ancuya, Sandoná, La Florida, Nariño, Chachagüí, Buesaco, El Tambo, El Peñol y Tablón de Gómez.	14 de agosto 2023
Policarpa	Taminango, Cumbitara, Policarpa, El Rosario, Leiva y Los Andes Sotomayor.	25 de agosto 2023

PREFOROS EDUCATIVOS SUBREGIONALES 2023

3. Cada establecimiento educativo podrá presentar solo una (1) experiencia significativa en cualquiera de las líneas de la convocatoria.
4. Las experiencias significativas que se presenten por cada establecimiento educativo, deberán tener los componentes requeridos para el desarrollo como: Problema o necesidad, objetivos, fundamentación, metodología, innovación, seguimiento y evaluación, resultados. De igual forma, deberán presentar un video de máximo cinco (5) minutos de duración donde se muestren las actividades realizadas de acuerdo con los componentes descritos. Para profundización de la experiencia, contarán con cinco (5) minutos adicionales ante los jurados evaluadores. Con un tiempo total de diez (10) minutos para cada experiencia presentada.
5. Cada delegación contará con un espacio tipo stand donde podrá mostrar las evidencias de su experiencia significativa.
6. Para la participación en los preforos, cada establecimiento educativo hará presencia con una delegación de máximo diez (10) representantes entre estudiantes, docentes o padres de familia, asumiendo los gastos de transporte intermunicipal y tramitando el respectivo consentimiento de los acudientes. La Secretaría de Educación Departamental ofrecerá un refrigerio y almuerzo a los participantes debidamente registrados.
7. Previo al desarrollo de los preforos, el equipo líder seleccionará las experiencias a presentarse, teniendo en cuenta los parámetros de evaluación establecidos con base en los videos y documentos entregados en las fechas acordadas.
8. Del total de las experiencias participantes en los preforos, se seleccionarán quince (15) experiencias, las que serán convocadas para la participación en el Foro Educativo Departamental a realizarse el 8 de septiembre 2023.
9. La experiencia seleccionada en el Foro Educativo Departamental representará a Nariño en el Foro Educativo Nacional organizado por el Ministerio de Educación.

LINEAMIENTOS OPERATIVOS – EQUIPO LÍDER - FED

Para la realización de los preforos y el Foro Educativo Departamental se deberá cumplir con lo siguiente:

1. Ratificar el equipo líder de la Subsecretaría de Calidad de la Secretaría de Educación que realice acompañamiento a establecimientos educativos en los aspectos conceptuales y metodológicos relacionados con las experiencias significativas y que planee y ejecute las acciones operativas y logísticas necesarias para el desarrollo del evento.
2. Elaborar un plan de acción y agenda para el desarrollo de los preforos y Foro Educativo Departamental.
3. Determinar los procesos que se van a realizar, delegando acciones de responsabilidad.
4. Diseñar estrategias de divulgación y movilización para promover la participación en el Foro Educativo Departamental.
5. Socializar mediante una convocatoria virtual, dirigida a Directivos docentes, docentes y comunidad educativa en general, el documento orientador emitido por la Secretaría de Educación Departamental.
6. Conformar y designar comités evaluadores de las experiencias significativas de los establecimientos educativos postuladas a los preforos y Foro Educativo Departamental.



LINEAMIENTOS OPERATIVOS – EQUIPO LÍDER - FED

7. Socializar con los integrantes del jurado evaluador el documento orientador y sus anexos (fichas de registro, rúbricas, criterios de evaluación) relacionados con la valoración de las experiencias significativas presentadas por los establecimientos educativos seleccionadas.
8. Distribución de espacios para la instalación de stands para cada experiencia significativa. Los cuales serán organizados por las diferentes delegaciones.
9. Registro de asistencia de los participantes a los eventos (nombres y apellidos, documento de identidad, entidad/ Establecimiento Educativo, cargo, número telefónico celular o fijo, correo electrónico).
10. Elaboración del acta de selección de las experiencias significativas que presentarán en el evento central del Foro Educativo Departamental a realizarse en el Municipio de Pasto y documentar las memorias y evidencias del mismo.
11. Diseñar y publicar la agenda del Foro Educativo Departamental.
12. Gestionar y financiar desde la Secretaría de Educación Departamental, los aspectos logísticos para la realización del evento central del foro, el cual contará con gastos de transporte, estadía y alimentación para cada una de las quince (15) delegaciones seleccionadas en los preforos.
13. Remitir al Ministerio el nombre de la experiencia acreedora de participar en el Foro Educativo Nacional.
14. Realizar reconocimientos a las experiencias significativas presentadas en el Foro Educativo Departamental.

EVENTO CENTRAL DEL FORO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL

Es importante aclarar que para el desarrollo del evento central se deberá tener en cuenta que:

1. Los líderes de las experiencias significativas deberán realizar con anterioridad la organización de su stand, para evitar imprevistos de última hora.
2. Cada experiencia significativa seleccionada deberá organizar su stand, implementando cada una de las actividades que realice el proyecto, de manera creativa con el fin de hacerlo visible con los asistentes y el jurado evaluador.
3. Cada experiencia significativa tendrá un tiempo de cinco (5) minutos para la presentación del video, cinco (5) minutos para la profundización ante jurados y cinco (5) minutos para mostrar sus evidencias en el stand.
4. Los líderes de las experiencias significativas contarán con un tiempo determinado para la hidratación y refrigerio de cada uno de los participantes al evento.





**Secretaría de
Educación
Departamental**

JAIRO CADENA ORTEGA

Secretario de Educación Departamental de
Nariño

MARGARITA ROSERO MORA

Subsecretaria de Calidad Educativa

VANESSA CORDOBA GARZON

Subsecretaria Administrativa y Financiera

JOSE OBREGON CAICEDO

Subsecretario de Cobertura

FABIAN IBARRA CHAMORRO

Líder del Foro Educativo 2023
fabian.ibarra@sednarino.gov.co
3162874350

FABIAN JARAMILLO RIVERA

Líder Foro Educativo Departamental 2023

**EQUIPO DE APOYO SUBSECRETARIA DE
CALIDAD EDUCATIVA**

NATALY BASTIDAS CHAVEZ

Comunicaciones

ANEXOS



Anexo1. Ficha de registro de experiencias significativas

Anexo 2. Rubrica de valoración de experiencias significativas.

Anexo 3. Autorización de participación, derechos de imagen y asentimiento.

Anexo1. Ficha de registro de experiencias significativas

Nombre del establecimiento educativo (EE)		
Código DANE del establecimiento educativo		
Nombre del rector (a) o director (a)		
Municipio / Ciudad		Departamento
Zona del EE	Rural _____ Urbano- Rural _____ Urbana _____	
Dirección		
Correos electrónicos institucionales		
Teléfonos de contacto		
Características del EE: Describa en máximo cinco líneas el establecimiento educativo: (número de sedes, cantidad de docentes, número de estudiantes, grados escolares que ofrece, entre otros)		
Entidad Territorial Certificada		
DATOS DEL LÍDER (ES) DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA		
Nombre (s) y apellido (s)		
Documento de identidad		
Cargo		
Correo electrónico		
Teléfono (s)		
Breve descripción del perfil (Nivel de estudios, experiencia, ocupación actual)		
IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA		
Nombre de la experiencia significativa		
Líneas temáticas (Señale el(las) área(s) en las que se desarrolla la ES)		
Palabras claves (Máximo 5)		
Nivel(es), ciclo(s) y grado(s) en los que se desarrolla la experiencia significativa: (Puede señalar varias opciones)	Educación Inicial y Preescolar: _____ Primaria: _____ Grado(s): _____ Secundaria: _____ Grado(s): _____ Media: _____ Grado(s): _____ Otro(s): _____ Cuál (es): _____	
Grupo (s) poblacional (es) (Puede marcar más de uno).	Indígenas _____ Mestizos _____ Rrom _____ Afrocolombianos _____ Palenqueros _____ Raizales _____ Negros _____ ¿Otro? _____ ¿Cuál? _____	
Tiempo de implementación (Indicar el tiempo de implementación y las fechas)		

COMPONENTES	
PROBLEMA O NECESIDAD Describa la problemática o necesidad, que dio origen a la experiencia significativa, sus antecedentes, el escenario en el que se ha desarrollado y a quiénes beneficia. Enfatique en la relación con el contexto en el cual se circunscribe la experiencia significativa y las acciones que se plantean para dar respuesta a la problemática y a las necesidades identificadas en función del desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.	
OBJETIVO(S) Enuncie el (o los) objetivo (s) propuesto (s) para la experiencia significativa.	
FUNDAMENTACIÓN Explicite los referentes pedagógicos, conceptuales y metodológicos que guían la experiencia significativa, describa cómo se articula con los componentes del PEI o PEC y su proyección en el PMI.	
METODOLOGÍA Describa las estrategias, acciones, mecanismos e instrumentos adoptados para cumplir los objetivos de la experiencia significativa en los procesos de planeación, implementación, comunicación y divulgación. Mencione cómo se ha transformado la experiencia significativa en aspectos conceptuales, metodológicos, instrumentales, entre otros, desde el análisis de la implementación o desde la adquisición de nuevos conocimientos, comprensiones, enfoques y métodos que contribuyen al mejoramiento de la práctica pedagógica. Explique cómo han participado y apropiado los integrantes de la comunidad educativa la experiencia significativa para su fortalecimiento.	
INNOVACIÓN Mencione si ha diseñado e implementado procesos educativos de manera novedosa, incorporando acciones, recursos tecnológicos o no tecnológicos, realizando cambios notables en el uso de materiales, métodos o contenidos implicados en la enseñanza y en el aprendizaje para propiciar el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Describa los aportes al proceso de enseñanza – aprendizaje	
SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN Describa la metodología y los mecanismos establecidos para el seguimiento, la valoración y la documentación de la experiencia significativa. Especifique qué tipo de análisis (cuantitativo y/o cualitativo) ha realizado al proceso y a los resultados obtenidos, para dar cumplimiento de los objetivos propuestos. Mencione cómo se ha transformado la experiencia significativa a lo largo del tiempo teniendo en cuenta los resultados autorreflexivos y evaluativos.	

RESULTADOS Especifique cuáles han sido los logros obtenidos de acuerdo con el (o los) objetivo (s) planteado (s) en la experiencia significativa. Enfaticé cómo los líderes revisan los resultados obtenidos e introducen los ajustes a la experiencia significativa cuando sea necesario.		
SOSTENIBILIDAD Mencione las estrategias previstas para garantizar la continuidad, el fortalecimiento y la consolidación de la ES en el tiempo, considerando las condiciones de orden político, técnico, humano y financiero.		
TRANSFERENCIA Especifique los procesos, metodologías, mecanismos o medios que permiten que la experiencia significativa haya sido replicada o transferida dentro del establecimiento educativo o fuera de él		
INFORMACION DE APOYO		
COMPONENTES		
Resumen En media página, como máximo, sintetice la experiencia significativa. _____Con una o dos palabras indique el tipo de experiencia significativa (programa, proyecto, plan, estrategia etc). En una frase de dos renglones el objetivo principal de la experiencia significativa. _____En un texto de máximo 4 renglones escribir las principales acciones para cumplir el o los objetivos. _____En un texto de máximo 4 renglones mencionar los principales resultados de la experiencia significativa		
FRASE O METÁFORA INSPIRADORA (OPCIONAL) En máximo 3 líneas escriba una frase inspiradora o metáfora relacionada con la experiencia significativa. Si la frase es de un personaje deben incluir la cita. Si se incluye una cita debe ser pertinente y que tenga relación con la experiencia significativa. Si no se tiene frase inspiradora no es necesario incluirla. La frase debe ser inspiradora para los participantes de la experiencia significativa		
TESTIMONIO (OPCIONAL) En máximo seis líneas, escriba el testimonio de uno o dos integrantes de la comunidad educativa referido al impacto que ha tenido la experiencia significativa. Incluir el nombre del autor(es) de dicho(s) testimonio(s).		
ESPACIOS DE DIVULGACIÓN Registre los enlaces públicos donde se encuentra alojada la experiencia significativa (videos, blogs, página web)		
ESPACIOS DE DIVULGACIÓN Registre los enlaces públicos donde se encuentra alojada la experiencia significativa (videos, blogs, página web)		

Anexo 2. Rubrica de valoración de experiencias significativas

Nombre de la Experiencia			
Líder(es) de la experiencia			
Municipio		Departamento	
Entidad Territorial Certificada			
Establecimiento educativo o centro de desarrollo infantil			
Nivel(es), ciclo(s) y grado(s) en los que se desarrolla la experiencia			

Para la valoración se proponen nueve criterios y se describen de forma breve algunas pautas que le permitirán asignar el puntaje según corresponda. La suma total es sobre 100 y, como se observa en la tabla, cada criterio tiene un valor distinto según su importancia.

CRITERIOS	DESCRIPTORES	PUNTAJE
Pertinencia	Existe coherencia de la experiencia significativa con el contexto en el cual se circunscribe y cómo las acciones desarrolladas ofrecen respuestas consistentes a las necesidades y problemáticas identificadas y al desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
Fundamentación	Se evidencia articulación de los referentes pedagógicos, conceptuales y metodológicos que guían la experiencia significativa con los componentes del PEI o PEC, los planes de vida y de etnodesarrollo, así como su proyección en el PMI.	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
Innovación.	Hay evidencia concreta del diseño e implementación novedosa de acciones, recursos tecnológicos o no tecnológicos, la incorporación de cambios significativos en el diseño y uso de materiales, métodos, contenidos, entre otros, según el contexto y las características para propiciar aprendizajes significativos, el desarrollo integral y transformaciones en las practicas, culturas y políticas institucionales, se tendrá en cuenta la implementación del STAND como innovación de la experiencia significativa	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
Resultados	Presenta los logros obtenidos de la implementación de acuerdo con los objetivos	(Asignar entre 1 a

		propuestos y evidencia un impacto en la solución de las necesidades o problemáticas identificadas	10 puntos)
	Empoderamiento.	Se evidencia, en las distintas fases del desarrollo de la experiencia, reconocimiento, aceptación, apropiación y participación por parte de estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familia	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
	Seguimiento y valoración	Existe una descripción de una metodología para el seguimiento y valoración de la experiencia con sus respectivos instrumentos	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
	Transformación	Existe evidencia concreta sobre cómo la experiencia ha reorganizado y actualizado elementos conceptuales, metodológicos e instrumentales desde el análisis de la implementación y/o desde la adquisición de nuevos conocimientos, comprensiones, enfoques y métodos que contribuyen al mejoramiento de la práctica pedagógica	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
	Sostenibilidad.	Contempla estrategias y procesos que garantizan la permanencia y mejora continua de la experiencia	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
	Transferencia	Existen procesos, metodologías o mecanismos que sirven de referencia para replicar la experiencia con buenos resultados dentro del establecimiento o en otros escenarios	(Asignar entre 1 a 10 puntos)
	SUMATORIA TOTAL		
	OBSERVACIONES		

Fecha de la evaluación	
Nombre del evaluador	
Documento de identidad	
Firma	



AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN, DERECHOS DE IMAGEN Y ASENTIMIENTO

Yo, _____ quien suscribe el presente documento, identificado(a) con documento de identidad número _____ y quien obrando como representante del menor de edad, _____ identificado con número de documento _____ y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Secretaría de Educación de la Gobernación de Nariño, para que el/la menor de edad a quien represento, participe en los videos promocionales, fotografías, y diversas campañas que tengan como fin mejorar la cobertura, permanencia, eficiencia, calidad y pertinencia de la educación en el departamento de Nariño.

De igual forma autorizo a reproducir, exhibir y diseminar imágenes, videos y audios en el que se muestra la imagen del/la menor que represento.

El presente documento se firma el día ____ del mes de _____ de 2023.

Firma

1 Las imágenes, videos y audios que se generen se utilizarán de manera exclusiva para temas relacionados con campañas que tengan como fin mejorar la cobertura, permanencia, eficiencia, calidad y pertinencia de la educación en el departamento de Nariño